MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de Junio de 2017

Nota DGOC N° 1350 /2017

Señores
EUROQUÍMICA S.A.
Capitán Lombardo 2055 c/ Tte. Ángel Benítez
Tel: 021 281 128
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2017 "ADQUISICIÓN DE FACTORES DE COAGULACIÓN, CONCENTRADO DE COMPLEJO PROTROMBINICO POLVO LIOFILIZADO Y ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. 323.927** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 547/2017 de fecha 26 de Junio de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **EUROQUÍMICA S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**
- **QUIMFA S.A.**
- **SCAVONE HNOS S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Alejandro Lara
Euroquimica S.A.
03/7/017
9:15 hs

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 547/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de Junio de 2017

Nota DGOC N° 1354 /2017

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.
Atilio Galfre y Calle 1 N° 151 Ruta Mcal. Estigarribia Km. 9 ½
Tel: 021 521 390
San Lorenzo - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2017 "ADQUISICIÓN DE FACTORES DE COAGULACIÓN, CONCENTRADO DE COMPLEJO PROTROMBINICO POLVO LIOFILIZADO Y ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. 323.927** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 547/2017 de fecha 26 de Junio de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **EUROQUÍMICA S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**
- **QUIMFA S.A.**
- **SCAVONE HNOS S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 547/2017

Laboratorio de Productos Eticos C.E.I.S.A.
ARMANDO BENITEZ U.
Gte. RR.PP Institucionales
30-06-2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de Junio de 2017

Nota DGOC N°1351 /2017

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Capitán Lombardo 2051
Tel: 021 283 093
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2017 "ADQUISICIÓN DE FACTORES DE COAGULACIÓN, CONCENTRADO DE COMPLEJO PROTROMBINICO POLVO LIOFILIZADO Y ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. 323.927** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 547/2017 de fecha 26 de Junio de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **EUROQUÍMICA S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**
- **QUIMFA S.A.**
- **SCAVONE HNOS S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Alejandro Vera
Prosalud Farma S.A.
03/07/17
9:15hs

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 547/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de Junio de 2017

Nota DGOC N° 1352 /2017

Señores
QUIMFA S.A.
Primer Presidente 1736 c/ Yrendague
Tel: 021 289 4000
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2017 "ADQUISICIÓN DE FACTORES DE COAGULACIÓN, CONCENTRADO DE COMPLEJO PROTROMBINICO POLVO LIOFILIZADO Y ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. 323.927** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 547/2017 de fecha 26 de Junio de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **EUROQUÍMICA S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**
- **QUIMFA S.A.**
- **SCAVONE HNOS S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 547/2017

Oscar Medina
C.I. 698.444
Licitaciones
QUIMFA S.A.
28-6-17

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de Junio de 2017

Nota DGOC Nº 1353 /2017

Señores
SCAVONE HNOS. S.A.
Santa Ana Nº 431 e/ Avda. España
Tel: 021 608 171
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 37/2017 "ADQUISICIÓN DE FACTORES DE COAGULACIÓN, CONCENTRADO DE COMPLEJO PROTROMBINICO POLVO LIOFILIZADO Y ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. 323.927** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 547/2017 de fecha 26 de Junio de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **EUROQUÍMICA S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**
- **QUIMFA S.A.**
- **SCAVONE HNOS S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Gregorio Miguel A. Cino N.
Representante
Scavone Hnos. S.A.
28-6-17

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 547/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de Junio de 2017

Nota DGOC N° 1356 /2017

Señores
BIOTENG S.A.
Camperchioli c/ Tte. Benítez
Tel: 021 285 527
Asunción - Paraguay

bioteng@bioteng.com.pt

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 37/2017 "ADQUISICIÓN DE FACTORES DE COAGULACIÓN, CONCENTRADO DE COMPLEJO PROTROMBINICO POLVO LIOFILIZADO Y ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO PARA EL MSP Y BS" PLURIANUAL - I.D. 323.927** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 547/2017 de fecha 26 de Junio de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **EUROQUÍMICA S.A.**
- **PROSALUD FARMA S.A.**
- **QUIMFA S.A.**
- **SCAVONE HNOS S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 547/2017

DIEGO VERA
12/07/17
11:10 hs

BIOTENG S.A.
RUC: 80035226-2